

R.—Conozco algunos casos de profesores que han adquirido en el ejercicio de la enseñanza la aptitud de que carecían; pero siempre, invariablemente, tales profesores se han separado o han sido separados de dicho ejercicio en el momento mismo en que sus servicios comenzaban a ser eficaces.

«4.^a—¿Qué criterio le parece a Ud. que debe seguirse cuando no se dispone de un profesor apto para una cátedra: nombrar a un incapaz o dejar vacante dicha cátedra?»

R.—Dejar vacante la cátedra.

* *
*

La revista *Nos loisirs* publica los resultados de su encuesta acerca del punto de si se debe o no abrir a las mujeres la carrera de la diplomacia. De seguro que nuestro ministro de relaciones exteriores está por la afirmativa. Yo no doy mi parecer; me limito en esta nota a reproducir algo de lo leído en *Le Carnet de la Semaine* (6 de marzo último).

«Maquiavelo y Talleyrand se quedan chiquitos al lado de la más mediana